

Sección V. Anuncios
Subsección tercera. Anuncios particulares
NOTARÍAS
JAVIER GONZÁLEZ GRANADO, NOTARIO DE FORMENTERA

20618 *Acta de presencia y notoriedad para el registro de exceso de cabida y rectificación de linderos*

JAVIER GONZALEZ GRANADO Notario del Ilustre Colegio de Baleares con residencia en Formentera,

HAGO CONSTAR

Que en esta Notaría se inició el día diecisiete de Enero de dos mil catorce, conforme a lo dispuesto en el artículo 53.Diez de la Ley 13/1.996 de 30 de diciembre y 203 de la Ley Hipotecaria, ACTA DE PRESENCIA Y NOTORIEDAD PARA EL REGISTRO DE EXCESO DE CABIDA y RECTIFICACIÓN DE LINDEROS, a instancias de DOÑA MARÍA CARMEN FERRER MAYANS, mayor de edad, viuda, sin especial profesión, vecina de 07860- Sant Francesc Xavier (Formentera), con domicilio en Lug. Venda des Pi des Catalá, N.º 1915; con D.N.I./N.I.F. número 41437603K, con el fin de acreditar que la finca de su propiedad que se describe a continuación tiene una cabida de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CON NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS (24.957'90 m2) y los linderos que a continuación de reseñan.

RUSTICA.- Porción de terreno de secano y bosque procedente de la finca nombrada "Can Parra", sita en Venda de Es Cap de Barbería, Sant Francesc Xavier, término de Formentera. Tiene una superficie según Registro de una hectárea, veinticinco áreas y noventa y ocho centiáreas, EN REALIDAD Y SEGÚN RECIENTE MEDICIÓN, tiene una superficie de VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE METROS CON NOVENTA DECÍMETROS CUADRADOS (24.957'90 m2). LINDA: Norte, camino que le separa de la porción de Sofía Castelló Mayans; Sur, Antonio Ferrer, Sort; Este, Mercedes Castelló Mayans; y Oeste, Catalina Mayans Mayans; LINDA ACTUALMENTE: Norte, D'Archemont Nadine Nicole Anne le Marie; Este, D'Archemont Nadine Nicole Anne le Marie y Magdalena Bauer; Sur, Briony Elizabeth Bell Burrow y Rebekka Hesse; y Oeste, Mercedes Ferrer Mayans, Catalina Torres Mayans y Francisco Torres Mayans.

TITULO: Le pertenece por herencia causada por su esposo DON MARIANO ESCANDELL CASTELLO, según escritura de Aceptación y Adjudicación de Herencia y entrega y reconocimiento de legítima de fecha diecinueve de Marzo de dos mil doce, número 207 de protocolo, autorizada bajo mi fe.

INSCRIPCION: En el Registro de la Propiedad número 4 de Eivissa, al Tomo 1183 del Archivo General, Libro 104 de Formentera, folio 130, finca número 2.231-N, inscripción 4ªc.

CARGAS: Gravada con los derechos legitimarios que le puedan corresponder a Doña Clara Escandell Ferrer (hija de la compareciente). Libre de otras cargas y gravámenes, arrendatarios y ocupantes y al corriente en el pago de impuestos y contribuciones, según manifiestan las titulares de la finca, sin acreditarlo.

REFERENCIA CATASTRAL: La descrita finca es la parcela 217 del polígono 1, la cual tiene asignada la Referencia Catastral 07024A001002170000PA.

Durante un plazo de veinte días desde la publicación del presente EDICTO podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en carrer Pla del Rei, número 122, bajo-izquierda, Sant Francesc Xavier, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Formentera a trece de Noviembre de dos mil catorce.

